



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	07/05/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



**E**n la miscelánea de asuntos que componen nuestra actualidad, hay unos que cobran especial interés. Uno de ellos, particularmente trascendente para el futuro del país, es la eventual aprobación de la reforma electoral propuesta por el Presidente. No se trata de un mero cambio de nombre. No sólo es cambiar de membrete. Desaparece el INE y crear otro organismo electoral que abarque consultas populares comporta serias implicaciones. La propuesta incluye reducir el número de diputados a 300, y senadores a 96, significa dar una ventaja muy clara al partido en el poder. Eliminar plurinominales deja la composición del Congreso sin contrapeso de partidos minoritarios. Es claro que la finalidad de la reforma es dar ventaja a Morena o a cualquier otro partido, que luego se encuentre en su lugar.

Al abrir a la totalidad del padrón de más de 90 millones de registrados, para elegir a los que tripulen el futuro instituto, y otros órganos del complejo mecanismo electoral, se confirma que la organización y operación de los numerosos comicios dependerá de la dinámica de campañas perdiéndose por completo la neutralidad imprescindible en el árbitro electoral. La lucha ciudadana que se libró en los años 80 y 90 del siglo pasado para acabar con el imperio del gobierno, de un plumazo, queda deshecha para regresar al estadio cavernario que tanto nos costó borrar.

Afortunadamente crece la resistencia general al retroceso que la iniciativa presidencial pretende. La independencia del INE es inseparable de la posibilidad de seguir mejorando la dinámica de la democracia. La sociedad civil mexicana también tiene que defender las entidades que necesita para desarrollarse con dinamismo y equidad.

La intención de no desaparecer al INE es la de no dejar en el gobierno las decisiones que más se requieren para mantener viva la democracia. Son decisiones absorbidas por un concepto autoritario y centralista, completamente contrario a la democracia, que finalmente México adoptó formalmente en los años 90 del siglo pasado. Esta filosofía en el partido oficial es semejante a la de los países gobernados por dictaduras.

Concordando con lo anterior ya presenciamos cómo la 4T se ha fagocitado a varios instrumentos de servicio social que se realizaban a través de fideicomisos. Desaparecidos sin reponer su actividad, es patente la intención del gobierno de seguir absorbiendo actividades sociales, culturales o económicas de individuos o grupos privados. La finalidad está en eliminar la actividad privada y sustituirla por la burocracia pública para ir, *pari passu*, desapareciendo actividades privadas eficaces con funcionarios leales.

El plan para combatir la inflación con base en fijar un tope de precios para los 24 artículos de primera necesidad es una

decisión del Presidente que caracteriza su forma de actuar. No es el único método para combatir el alza de precios. El control abierto de éstos ha sido rechazado por los empresarios que se adhirieron al plan del Presidente. Los principales productores y comerciantes del país lo suscribieron en el entendido que será vigente durante seis meses, con presumible extensión, dependiendo del éxito que se tenga en el combate a la inflación.

Todo el mundo sabe que los precios son reflejo de ecuaciones económicas más profundas que hay que atender como es la distorsión en la distribución de los artículos básicos. El problema más profundo está en la falta de producción de los artículos, cuya escasez alza los precios. Hay otros factores que también contribuyen al fenómeno, pero en último término la única forma efectiva para evitar el alza estructural de precios es producir más artículos faltantes y evitar su costosa importación.

La falta de producción nacional se debe al desperdicio de recursos, principalmente de mano de obra, misma que en lugar de ocuparse en las pymes, le resulta al gobierno preferible exportarla a Estados Unidos de donde, como ironía, regresa a México en forma de remesas que aumentan en importancia y en cantidad sin precedentes, pudiendo llegar para finales de año, a 60 mil millones de dólares. Las remesas no son un éxito de la 4T. Por el contrario, sólo son la solidaridad respuesta de nuestros conciudadanos al quebranto de sus familiares en México.

Ese quebranto se remediaría con la instrucción presidencial a la banca oficial de fomento de apoyar financieramente a las pymes que ocupan 90% de la fuerza laboral del país, sin provocar inflación, si el financiamiento fuera productivo. En lugar de destinar cientos de miles de millones de dólares a las obras icónicas muy conocidas y cuestionadas, tal financiamiento generaría la ocupación permanente que el país requiere.

La premura y deficiencia técnica con que se han realizado las obras icónicas hasta de manera hechiza se reveló en estos días en dictamen sobre el colapso de los trenes de la Línea 12 del Metro. La contrariedad de la señora Sheinbaum, jefa de la CDMX, llevó al rechazo del veredicto y amenaza de enjuiciar a la consultora.

Reforma electoral traicionera, desaparición intencionada de útiles fideicomisos, clausura de las estancias infantiles y de las escuelas de tiempo completo, desprestigio a científicos acreditados, aniquilamiento ecológico y ambiental de la selva y subsuelo de Yucatán, negativa a indispensables financiamientos a las pymes, furiosa reacción a una consultora noruega que lleva 150 años de experiencia... ¿Serán estos ejemplos tan singulares los que AMLO está ofreciendo en solidaridad a nuestros vecinos de Centroamérica y el Caribe?